

A: Dirección de Vodafone (RR.LL.)

De: Sindicato STC

En relación a la información que nos has enviado sobre revisión salarial queremos realizarte las siguientes manifestaciones:

- **Estamos en desacuerdo con la decisión empresarial de excluir a empleados de la revisión salarial**, a los que se le ha asignado letras **P e I** en el procedimiento PD 2016/17.
- La Decisión de la Dirección de **dejar cerca de un 15% de los empleados sin revisión salarial, con pérdida de poder adquisitivo, generando en muchos casos una mayor desigualdad salarial**, se distancia mucho de toda la información corporativa que se está generando sobre los buenos resultados empresariales y la necesaria implicación de todos los trabajadores en los mismos.
- **Estamos en desacuerdo** en que **se aplique el resultado del PD como criterio de revisión salarial**, aún más de exclusión, cuando esta herramienta no está desarrollada para dicho propósito.
- Por todos estos motivos, **solicitamos a la Dirección la inclusión de todos los trabajadores en la revisión salarial, sin excepción.**

Por otro lado, **te solicitamos una reunión específica, lo antes posible**, sobre esta cuestión para tratar los siguientes aspectos:

- **Detalle y proceso de fijación de objetivos** FY 16/17 y datos financieros del desarrollo del cumplimiento de dichos objetivos.
- Proceso de **fijación objetivos** FY 17/18y establecimiento de **un mecanismo de conocimiento por la parte social** para la posterior verificación del cumplimiento de los parámetros establecidos en convenio para la revisión salarial.
- **Situación actual de resultados de la compañía** respecto a los parámetros establecidos en convenio para la **revisión salarial**.
- **Propuestas para la inclusión de todos los trabajadores** en la actual revisión salarial.

Esperamos tu respuesta para hablar de todos estos temas tan importantes para todos nosotros.

Un saludo.

**Sindicato STC Grupo Vodafone**